ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	411987				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 05/2022 CONTRATACION DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social				
FECHA DE APERTURA	11-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:54
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	LUIS ALBERTO DE HERRERA ESQ. PARAGUARI - 3ER PISO UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	VICTOR GONZALEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	PATRICIA D'OLIVEIRA				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80048836-9**	**GRUPO HORUS S.A**	**info@horustek.com**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO HORUS S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.200.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 36.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/10/2022 a 7/03/2023, 151 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO HORUS S.A	280	1715650	NO

DANIEL HERMINIO ARANDA ACOSTA CON C.I.N ° 7.117.112.- ES REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA GRUPO HORUS S.A .

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2022
"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" - ID. Nº 411.987.-

ANEXO - ACTA DE APERTURA

Para este acto presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

N°	OFERENTE	RUC N°	Monto de la Oferta
1	PRODOC S.A.	80048836-9	1.200.000.000.-

A continuación, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de algunos de los documentos formales presentado por la firma oferente y se deja constancia que: No se formularon observaciones. ----------

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo la hora y fecha señalada anteriormente, previa lectura y ratificación por los presentes en el acto firmando las mismas en prueba de conformidad. ----------

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

CARTA PODER

El abajo firmante, **GEORGE TEMPERLEY OVALLE**, con Cédula de Identidad Civil Nro. **1.389.303**, en su calidad de Presidente del Directorio de la empresa **GRUPO HORUS S.A.**, con RUC Nro. **80048836-9** y domiciliada en la calle Avda. Brasilia N°228, de la Ciudad de Asunción; según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 18 de abril de 2022 y, conforme a las atribuciones que le son conferidas por los Estatutos Sociales de la firma, declara que otorga la presente Carta Poder al señor **DANIEL HERMINIO ARANDA ACOSTA** con Cédula de Identidad Civil Nro. **7.117.112**, funcionario de la empresa, un poder especial amplio y suficiente para que represente a la firma en los Actos de Apertura de Ofertas de las diferentes modalidades licitatorias, tanto públicas (según Ley 2051 "De Contrataciones Públicas") como las privadas, a los efectos de ejercer los controles y derechos conferidos a los ofertantes y a su vez firmar el Acta en nombre y representación de nuestra firma.

Así también y, en el caso que nuestra firma resulte adjudicada y contratada posteriormente, queda facultado a realizar los siguientes actos en representación de la misma: retirar notificaciones, Órdenes de Compra/Servicios, firmar Actas de Recepción de Bienes y cualquier otra actividad que surja y no se encuentre descrita taxativamente en este apartado.

Dado y firmado en la ciudad Asunción a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

GEORGE TEMPERLEY OVALLE
Representante Legal
Grupo Horus S.A.

GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RES. DNCP 483/21

El que suscribe, ***MSC. Rubén González, Dirección*** *de Tecnología, Información y Comunicaciones* del *Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS),* *en carácter de* ***ADMINISTRADOR DE CONTRATO, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO*** *cumplir con los procedimientos y normativas previstas en el artículo 4° EXCEPCIÓN, inc b) de la Resolución DNCP N° 483/2021 DE FECHA 02/05/2021.*[1]

El **MOTIVO** fue expuesto en su oportunidad a través del MEMORANDO de fecha 10 de octubre de 2022 y remitido a la DNCP junto con el Acta de Apertura de Ofertas, tal cual consta en el SICP. De la misma forma se confirma que el criterio adoptado para proceder a la apertura se debió a que en dicho momento no se contaba con contrato vigente del servicio requerido ***" CONTRATACION DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO "***, el motivo obedece a la necesidad de contar con el servicio precitado, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de las dependencias del MTESS, el cual no puede ser postergado.

Complementa lo manifestado, que una eventual prórroga generaría la extensión de plazos para culminar con el proceso de contratación; así como la acumulación de los procesos de comunicación a la DNCP ante los vencimientos establecidos, que podrían obstaculizar su cumplimiento en tiempo y forma.

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

[1] **Artículo 4º EXCEPCIÓN**
Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: ... ***b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.***